



Fondo Sectorial de Investigación para la Educación
Demandas Específicas del Sector para la Educación Indígena e Intercultural
Convocatoria SEP/CGEIB/CONACYT, 2012

La política educativa ha incorporado entre sus temas prioritarios la formación de los jóvenes y niños para la convivencia intercultural. El Programa Sectorial de Educación 2007-2012, en su Objetivo general 4 señala “Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural. Una política pública que, en estricto apego al Artículo Tercero Constitucional, promueva una educación laica, gratuita, participativa, orientada a la formación de ciudadanos libres, responsables, creativos y respetuosos de la diversidad cultural”.

Adicionalmente, este mismo documento materializa las políticas educativas interculturales e incorpora para la Atención a la diversidad lingüística y cultural a través de los siguientes objetivos:

- *“Incidir, desde el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (INALI), el fortalecimiento de la educación indígena, impartida en la lengua de la población indígena y en español, con los enfoques intercultural y multilingüe, para que se caracterice por su calidad y altos índices de aprovechamiento; así como en el sistema educativo nacional para avanzar en el reconocimiento de los pueblos indígenas con todas sus características”; “promover la colaboración del INALI, INEA, CONAFE, Dirección General de Educación Indígena y Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, en la elaboración de propuestas de normas pedagógicas, contenidos, planes y programas de estudios, métodos, materiales y auxiliares didácticos e instrumentos relativos a la capacitación en lenguas indígenas; vincular las actividades de profesionalización de los agentes educativos, técnicos y profesionales bilingües con programas de licenciatura y posgrado, así como con diplomados y cursos de especialización, actualización y capacitación.” Obj. 2.19.*
- *En referencia a la educación media superior, “...extender la cobertura a comunidades con población indígena mediante ofertas educativas con pertinencia cultural y lingüística”; “Extender la cobertura a comunidades con población indígena mediante ofertas educativas con pertinencia cultural y lingüística”. Objetivo 2.9.*

- *“Promover la apertura y el desarrollo de instituciones y programas de educación superior que atiendan las necesidades regionales con un enfoque de interculturalidad, de acuerdo con los criterios y lineamientos establecidos para esos propósitos, y apoyar el fortalecimiento de los programas de atención a estudiantes indígenas”. Objetivo 2.14.*

Para avanzar en el cumplimiento de estos objetivos, la Secretaría de Educación Pública a través de la Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe, decidió impulsar la investigación para la educación indígena e intercultural en los tres niveles de educación básica, en la educación media superior y en la educación superior, a través de la apertura de una subcuenta de Investigación en Educación Indígena e Intercultural en el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación SEP-CONACYT.

Dicha subcuenta tiene el propósito de promover la investigación para la educación indígena e intercultural como medio para mejorar la educación básica, la educación media superior y la educación superior que se imparte a la población indígena y a todos los grupos culturalmente diversos que conforman el país; una educación que permita mejorar la equidad y eliminar la discriminación. Se propone el desarrollo de estudios que contribuyan a la mejora de la calidad educativa, considerando factores que incidan en su pertinencia cultural y lingüística y apoyen el desarrollo académico de este campo en el país.

Ahora bien la investigación en educación indígena e intercultural puede presentarse en dos modalidades: 1) básica, en tanto es una actividad caracterizada por la producción de conocimientos que exige rigor metodológico y técnico tanto en la elección de sus propósitos y usos como en la definición de sus procedimientos; o 2) estudio y desarrollo de propuestas educativas, que tiene por objeto contrastar sus resultados y derivar datos y reflexiones que sean un sustento sólido en los procesos de mejora de la calidad educativa.

Este documento tiene como finalidad presentar las cinco áreas temáticas que organizan las demandas del sector, así como el tipo de estudios que se espera sean realizados para su aprovechamiento en las instancias correspondientes.

ÁREAS TEMÁTICAS

- I. Educación intercultural para todos.
- II. Educación dirigida a la población indígena.
- III. Formación de docentes para la atención a la diversidad cultural y lingüística.
- IV. Análisis de datos, indicadores y encuestas sobre educación intercultural.
- V. Análisis de Modelos educativos y estrategias implementadas para la interculturalidad.

Estas áreas fueron caracterizadas en función de los objetivos y temas generales de investigación que resultan de interés para las instituciones convocantes.

El documento contiene un Anexo, en el cual aparece un listado con sugerencias de temas específicos de investigación respecto de los niveles de educación básica y media superior.

Área temática I. Educación intercultural para todos.

Necesidades

La educación intercultural se entiende como el conjunto de procesos pedagógicos intencionados que se orientan a la formación de personas capaces de comprender la realidad desde distintas ópticas culturales y de intervenir en procesos de transformación social que posibiliten relaciones de igualdad y respeto en la diversidad. Desde esta perspectiva y para lograr las transformaciones que la hagan posible, la educación intercultural debe ser **para todos** los mexicanos y no únicamente para la población indígena.

Para aportar a la construcción y desarrollo de propuestas pedagógicas interculturales se requieren estudios que contribuyan al desarrollo conceptual y metodológico del enfoque de la educación indígena e intercultural en sus distintos componentes: currículo, prácticas, materiales educativos, formas de evaluación, innovación y gestión.

Temas específicos:

1.1 Desarrollo del currículo intercultural

- Estudios que analicen el enfoque intercultural en los planes, programas y materiales de educación básica, media superior y superior.
- Estudios que documenten las prácticas culturales de los pueblos originarios y culturalmente diversos, presentes en el país, que aporten al diseño de contenidos y materiales de enseñanza para todos los estudiantes de educación básica, media superior y superior.
- Estudios de seguimiento y evaluación sobre estrategias didácticas y materiales de enseñanza con enfoque intercultural para los diferentes niveles y modalidades educativas del SEN.

1.2 Factores que influyen en el establecimiento de relaciones interculturales en las escuelas

- Estudios que permitan identificar formas de discriminación y racismo estructural en la educación, en los niveles básico, medio superior y superior.
- Documentación y análisis de prácticas de participación social en el desarrollo y gestión de propuestas educativas interculturales.
- Estudios que aporten elementos para el conocimiento de los procesos de construcción de la identidad de los estudiantes indígenas y no indígenas en la educación básica, media superior y superior.

1.3 Evaluación de proyectos innovadores en Educación Intercultural

- Estudios que documenten el desarrollo, puesta a prueba y evaluación de resultados de propuestas curriculares que tomen como punto de partida los conocimientos y saberes propios de las culturas indígenas y de los grupos culturalmente diversos que componen la población, así como el diálogo académico con los conocimientos y saberes occidentales en educación básica.
- Estudios que den cuenta de las fortalezas y debilidades de experiencias educativas interculturales innovadoras independientes, surgidas por iniciativa de los docentes, directivos y/o comunidades en los distintos niveles y modalidades del SEN.

Área temática II. Educación dirigida a la población indígena

Necesidades

Para atender educativamente a las particularidades lingüísticas y culturales de la población escolar se requiere la producción de conocimiento conceptual y metodológico sobre la calidad y pertinencia de la educación destinada a la población indígena en sus distintos contextos de ubicación (urbano, rural y migrante) y en los componentes que la integran: concepciones y principios pedagógicos; vinculación de la escuela con la vida comunitaria; currículo; prácticas y procesos de enseñanza y aprendizaje culturalmente determinados; materiales educativos; formas de evaluación; innovación y gestión.

Temas específicos:

2.1 Desarrollo de políticas educativas para atender la diversidad cultural y lingüística

- Estudios que analicen los factores que intervienen en el acceso, permanencia y deserción de los estudiantes de origen indígenas y migrantes en los distintos niveles y modalidades educativas.
- Estudios que documenten el diseño y análisis de estrategias para fortalecer la participación comunitaria en la gestión escolar.
- Estudios sobre las expectativas que tienen los distintos sectores sociales de la población acerca de la educación, particularmente en referencia a la educación intercultural para todos y la educación intercultural bilingüe.
- Análisis de las políticas educativas de atención a la diversidad cultural y lingüística, sus efectos e impacto.
- Estudios históricos y etnográficos acerca de las relaciones multiculturales pasadas y presentes en México.
- Estudios de seguimiento y evaluación sobre el funcionamiento en el medio indígena de programas compensatorios y de estímulos financieros y apoyos técnicos a los docentes.

2.2 Desarrollo del currículo intercultural diversificado

- Estudios que fundamenten la construcción de un currículo flexible y diversificado en todos los niveles y modalidades educativas del SEN.
- Documentación y análisis de propuestas curriculares y pedagógicas para el desarrollo de la educación media superior y superior de los pueblos indígenas con pertinencia cultural y relevancia social.
- Documentación y análisis de las formas de enseñanza y aprendizaje en el contexto comunitario y en el contexto escolar.
- Diseño y validación de propuestas de diálogo de saberes en la educación media superior y superior intercultural: Procesos de articulación de la sabiduría local en los procesos de formación de los estudiantes y en la generación de nuevos conocimientos.
- Estudios de los programas y las propuestas curriculares desde la perspectiva de los derechos de las niñas y niños, para su participación en la prevención de problemáticas sobre: abuso sexual, trata de personas, explotación sexual comercial, drogadicción.
- Documentación y análisis de materiales de apoyo a la educación intercultural para docentes y alumnos en distintos soportes.

2.3 Desarrollo de didácticas específicas para el tratamiento de las lenguas en el aula intercultural

- Estudios diagnósticos, teóricos y metodológicos que aborden la enseñanza de la lengua indígena y del español, como primera y segunda lengua, en educación básica, media superior y superior.
- Análisis, desarrollo y validación de propuestas didácticas para el trabajo con el español y las distintas lenguas presentes en las aulas, donde se encuentran simultáneamente dos, tres o más lenguas indígenas además del español, en contextos urbano, rural y /o migrante.
- Estudios que den a conocer las formas de transferencia de habilidades para la lectura y la escritura de una primera lengua a una segunda en estudiantes indígenas en educación básica, media superior y superior.
- Estudios que aporten a la construcción de propuestas y estrategias de enseñanza usando las lenguas indígenas como lenguas de instrucción.

2.4 Evaluación con enfoque intercultural

- Desarrollo y validación de propuestas de evaluación diversificada con pertinencia cultural y lingüística; que revelen los conocimientos que el contexto aporta a los estudiantes.
- Estudios que permitan identificar el sesgo cultural en las evaluaciones nacionales e internacionales y sugerencias para su superación.

- Estudios de impacto que revelen los efectos de las evaluaciones nacionales en el ámbito de la educación indígena en sus distintos contextos y a los distintos agentes educativos: docentes, estudiantes, comunidades, padres de familia.
- Estudios para identificar los factores socioeconómicos y culturales que inciden en que las y los estudiantes indígenas del país no accedan de manera oportuna y continua a la educación en los distintos niveles y modalidades educativas del SEN.

2.5 Estudios del proceso de apropiación de TIC: actitudes y necesidades de formación de los docentes

- Estudios que documenten el uso pedagógico de las TIC, la infraestructura técnica, cobertura, uso de la web, así como las correspondientes necesidades de formación de los docentes en las escuelas de contextos indígenas y multiculturales de educación básica, media superior y superior.
- Estudios de diagnóstico y evaluación de programas de animación al uso de las TIC para el desarrollo de las lenguas indígenas, la valoración cultural y para el fortalecimiento del proceso de apropiación de las TIC.
- Estudios de impacto de las TIC en las comunidades rurales e indígenas para apoyar el proceso de formación de estudiantes y alimentar procesos de participación de las comunidades.

Área temática III. Formación de docentes para la atención a la diversidad cultural y lingüística

Necesidades

La formación inicial y actualización de docentes en servicio requiere de investigación que aporte conocimientos para la atención a la diversidad de alumnos presentes en las escuelas de educación básica, media superior y superior. La formación del docente debe responder a las particularidades culturales y lingüísticas de los estudiantes; los docentes deben contar con herramientas conceptuales y estrategias pedagógicas que les permitan la formación de los estudiantes en la pluralidad que nos caracteriza.

Temas específicos:

3.1 Perfiles y prácticas docentes para la educación intercultural

- Estudios que den cuenta de las necesidades de formación de los educadores en servicio que atienden a niños, niñas o jóvenes indígenas y/o migrantes.
- Estudios sobre los procesos de formación docente para la Educación intercultural y bilingüe.
- Estudios que analicen la situación sociolingüística de los docentes respecto al uso y enseñanza de la lengua indígena en los distintos niveles y modalidades educativas del SEN.

- Desarrollo de estrategias de organización y sistematización de la práctica docente con pertinencia cultural y relevancia social.
- Estudios que den cuenta del conocimiento que tienen los docentes acerca de los contextos, culturas y cosmovisiones de los niños y niñas que atienden, así como de las estrategias pedagógicas que diseñan en coherencia con ellos.
- Análisis de los resultados de las evaluaciones del desempeño de los formadores de docentes en educación básica.

Área temática IV. Análisis de datos, indicadores y encuestas sobre educación intercultural.

Necesidades

Se requiere desarrollar estudios cuantitativos que permitan visibilizar y caracterizar a la población indígena en los diferentes niveles y modalidades educativas del SEN.

Se requiere de estudios cualitativos que den cuenta de la incorporación del enfoque intercultural en las escuelas en educación básica, media superior y superior, para dar cuenta de las condiciones de disposición y apertura a la diversidad

Temas específicos:

4.1 Estudios diagnósticos sobre Educación Intercultural Bilingüe.

- Estudios diagnósticos sobre las condiciones educativas de los estudiantes migrantes nacionales y transnacionales en educación básica, media superior y superior.
- Estudios multifactoriales sobre propuestas curriculares en educación básica, media superior y superior que permitan identificar las prácticas y procesos pedagógicos encaminados al conocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística.
- Análisis de datos que permitan realizar un diagnóstico comparativo de la situación educativa (asistencia a la escuela, deserción, reprobación, etc.) de la población indígena en los distintos niveles y modalidades educativas: por edad, género, lengua, entidad federativa.
- Estudios diagnósticos sobre el funcionamiento de la telesecundaria y telebachilleratos en regiones indígenas de México, considerando las condiciones reales de operación y su adecuación a las características culturales de esa población.
- Estudios de diagnóstico escolar y comunitario para la identificación y tratamiento de las discapacidades en población indígena y migrante en educación básica, media superior y superior.

4.2 Desarrollo de indicadores sobre las condiciones educativas de la población indígena.

- Construcción y validación de indicadores para la evaluación del impacto social de la Educación Intercultural y Bilingüe en educación básica, media superior y superior.
- Construcción y validación de Indicadores para la visibilización de la diversidad cultural y lingüística presente en las escuelas y en las aulas de distintos contextos socioculturales y en los distintos niveles educativos: educación básica, media superior y superior.
- Construcción y validación de indicadores que permitan la comparación entre la calidad que ofrecen las escuelas y programas pertenecientes a las modalidades compensatorias, en comparación con aquellas que forman parte de la oferta regular del SEN.
- Construcción y validación de indicadores que permitan dar cuenta del impacto que tienen las condiciones materiales en las que se ofrece la educación indígena: en el desempeño de los docentes y estudiantes.

Área temática V. Modelos educativos y estrategias implementadas para la interculturalidad.

Necesidades

Para reorientar programas y proyectos de EIB gubernamentales y de la sociedad civil se requiere de la documentación y análisis sobre el diseño, ejecución e impacto de programas institucionales y alternos en Educación intercultural Bilingüe puestos en marcha y operación. Aprender de las experiencias y esfuerzos realizados aportará igualmente elementos para el desarrollo de nuevas propuestas y programas educativos con enfoque intercultural.

Temas específicos:

5.1 Evaluación de propuestas curriculares de EIB gubernamentales y de la sociedad civil.

- Análisis de propuestas innovadoras para la atención de la población indígena y migrante en escuelas de distintos niveles y modalidades educativas.
- Estudios de impacto de los modelos educativos alternativos generados por la CGEIB: Bachilleratos interculturales, Universidades Interculturales, Licenciatura en educación primaria con enfoque intercultural, Diplomado dirigido a ATP “Educar en y para la diversidad”.
- Estudios de evaluación y seguimiento a los programas de atención educativa dirigidos a estudiantes indígenas en las ciudades.
- Estudios comparativos de seguimiento a egresados de Bachilleratos Interculturales y Universidades Interculturales / Bachilleratos y Universidades convencionales: inserción al campo laboral, continuidad en los estudios, permanencia en la comunidad, entre otros.

Entregables

Al término del proyecto y como parte del compromiso de rendición de cuentas establecido por los gobiernos federales y estatales, el responsable técnico deberá:

1. Capturar el informe final de su proyecto en el sistema que para ello ha implementado el CONACYT, anexando los comprobantes de los productos obtenidos;
2. Elaborar el informe final de los resultados y beneficios obtenidos y potenciales para el Sector, integrando los productos generados como son: bases de datos, instrumentos, materiales, reportes de resultados y demás publicaciones, mismos que al término del proyecto, deberán ser entregados en formato electrónico e impreso en las oficinas de CONACYT y de la CGEIB.
3. Elaborar un documento sucinto (no mayor de 50 cuartillas) que contenga cada uno de los siguientes aspectos del proyecto: marco de referencia, objetivos, metodología, principales resultados y recomendaciones para el desarrollo de la evaluación educativa o para la política educativa que se deriven de la investigación. Este documento deberá enviarse en formato electrónico a la CGEIB y al CONACYT.

Dadas las características de la Convocatoria y en función de los productos que sean generados, se espera que los resultados sean aplicados para el diseño e instrumentación de políticas educativas acordes con el derecho a la educación cultural y lingüísticamente pertinente.